



Estudiantes universitarios celebraron foro-vigilia por joven asesinado

Alzan la voz por jóvenes privados de libertad

6 NOV 2012 Sociedad



En el Centro de Atención Especializado del Adulto Joven de La Reforma, estudiantes de la UCR realizan actividades reacreativas y culturales con los privados de libertad. Cristian Araya

En un acto de solidaridad y pensamiento crítico, un grupo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica organizaron un **Foro-Vigilia en memoria de Franklin**, un joven de 20 años privado de libertad, quien fue asesinado en el Centro Especializado Adulto Joven de La Reforma.

La actividad tuvo como objetivo, además de recordar a este joven limonense, **reflexionar sobre la situación en la que viven los adolescentes y jóvenes que cumplen condenas de cárcel en nuestro país**, así como los desaciertos de la Ley de Justicia Penal Juvenil y otros problemas del sistema penitenciario que perjudican a esta población.

El foro- vigilia se llevó a cabo el primero de noviembre de 2012 en Sala 1 de la Biblioteca Carlos Monge. Allí se reunieron estudiantes del TCU-547 “Apoyo a la Población Penal Juvenil” y de la carrera de [Antropología](#), junto con familiares y amigos de Franklin y expertos en materia penal juvenil, quienes analizaron la problemática.



Familiares y amigos de Franklin asistieron a la actividad dedicada al joven fallecido en setiembre del 2012. Jorge Carvajal

¡Que no haya ni una muerte más en las cárceles! es la consigna que alentó esta actividad, donde los estudiantes compartieron sus memorias sobre el trabajo comunal que han realizado con los jóvenes privados de libertad y también se dieron a conocer algunas canciones que interpretaba Franklin.

Mano dura y sus efectos

A 16 años de la entrada en vigencia de la [Ley de Justicia Penal Juvenil](#), los expertos coinciden en que ha habido un endurecimiento de las sanciones y las ejecuciones de las mismas. Con esto se ha incrementado también la cantidad de jóvenes que son recluidos.

Para el Lic. Darío Gómez, representante de la ONG Defensa de Niñas y Niños Internacional ([DNI](#)), esta ley está llevando el sistema al colapso, pues **las penas extremas llegaron hasta 15 años y actualmente hay más de 60 jóvenes cumpliendo penas de este tipo.**



El foro-vigilia contó con la participación de expertos que analizaron y criticaron la situación del sistema penal juvenil. Jorge Carvajal

Señaló que la población penal juvenil se ha multiplicado en los últimos años y el problema se agrava porque al cumplir los dieciocho años los pasan al **Centro Especializado Adulto Joven de La Reforma** y a los veintiuno van a la cárcel de adultos donde las condiciones son más hostiles.

Con él coincidió el Lic. Héctor Sánchez, defensor público destacado en la Unidad de Ejecución de la Pena, quien opina que **el sistema lleva a personas que cometieron delitos cuando eran menores a cumplir la pena como adultos**. Además apuntó que en las condiciones actuales de sobre población y reducción de personal que presenta el sistema penitenciario la reinserción social resulta imposible.

Para el Dr. Alfredo Chirino, especialista en derecho penal y juez de Casación, es claro que **el objetivo pedagógico de las sanciones a personas menores de edad no se cumple en Costa Rica**, pues no se cuenta con las condiciones que les permita reintegrarse a la sociedad.



El Lic. Darío Gómez, representante de la ONG Defensa de Niños y Niñas Internacional denunció el hacinamiento en que viven los jóvenes privados de libertad. Jorge Carvajal

Lucha por sobrevivir

El Centro Especializado Adulto Joven de la Reforma tiene capacidad para 74 personas pero actualmente alberga a 84 adultos jóvenes de 18 a 21 años. Según manifestó la directora de este centro, la Licda. Patricia Alfaro no se ha llegado a niveles de hacinamiento crítico porque el juzgado cerró el ingreso a este centro.

No obstante, manifestó que **allí se da una dinámica interna muy agresiva** donde los jóvenes deben enfrentarse a luchas de poder constantes para negociar su supervivencia. Explicó que ellos suelen aliarse a grupos fuertes por una necesidad de pertenencia, lo cual les trae muchos problemas, y en el caso de Franklin eso le condujo a la muerte.

La Licda. Alfaro defendió el trabajo que realiza el escaso personal de este centro con poco presupuesto, pues tienen un desafío cotidiano de replantear métodos y estrategias para enfrentarse a **un perfil de jóvenes cada vez más violentos**. Así mismo, destacó el trabajo que realizan los estudiantes de la Universidad de Costa Rica en este centro.



"Nadie es violento si primero no fue vulnerable" con esta frase el Lic. Héctor Sánchez finalizó su participación. Jorge Carvajal

Cuidado con el discurso

El discurso de la represión, de la mano dura, parecen ser, a juicio de los expertos, parte del problema y no de la solución a la criminalidad en el país.

Para el Lic. Sánchez **el discurso de “populismo punitivo”** que la clase política ha vendido a la ciudadanía como solución para la criminalidad, lo que ha generado es más violencia y más hacinamiento en las cárceles, debido al endurecimiento de la Ley Penal y Procesal.

El Dr. Chirino señaló que **a esto se suma la creación del Tribunal Penal de Flagrancia** que funciona desde hace tres años en el país y que ha acelerado la resolución de casos en plazos de un mes y a hacer más efectivas las sanciones. Actualmente también se busca implementar audiencias tempranas.

El jurista llamó la atención al respecto, y aconsejó poner atención al discurso de los medios y los actores que dicen que la única forma de frenar la criminalidad es poner más penas de cárcel. Ante eso, dijo **la única respuesta posible es hacer un contra discurso desde la Universidad, la sociedad civil y las organizaciones**.

Por su parte, la Br. María José Masís Méndez, Coordinadora TC-547 "Apoyo a la Población Penal Juvenil" manifestó que es de gran trascendencia alzar la voz por estos jóvenes y unir esfuerzos junto con el Programa Nacional de Atención a la Población Penal Juvenil, con esta actividad **"hacemos un llamado a las autoridades pertinentes para que se pronuncien y garanticen los derechos de las personas jóvenes en conflicto con la ley"**.



El Dr. Alfredo Chirino hizo un llamado para que la sociedad genere su contradiscurso, ante la tendencia que prevalece de endurecer las penas para combatir la criminalidad. Jorge Carvajal

Katzy O`Neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Katzy O`Neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [trabajo](#), [comunal](#), [universitario](#), [poblacion](#), [penal](#), [juvenil](#), [zurqui](#), [derecho](#), [antropologia](#).